

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 001

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

01 de abril de 2020

ACTA CD-EXT-FCB N° 001/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 15H30 del día miércoles 01 de abril de 2020, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Maestría, Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Plan de Contingencia para clases virtuales
3. Aprobación de planificación carga horaria
4. Presupuesto Facultad
5. Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical- Lista de participantes del Programa
6. Aseguramiento de la Calidad Facultad
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. **Plan de Contingencia para clases virtuales**

El Sr. Subdecano indica que se reunió con los Directores de las Carreras de Biología y de Recursos Naturales Renovables, en la que se generó los Lineamientos en base a los resultados de la encuesta en

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



la que se determinó que los estudiantes tienen problemas al conectarse a un internet de mejor calidad. Las clases virtuales deberían ser teóricas y que las clases se basen en formato de texto, que se realicen controles de lectura y utilicen chat. Los estudiantes que no pueden tener acceso a clases virtuales y se debería establecer una forma para que lo recuperen posteriormente. Que el documento de los Lineamientos sea enviado a la Representante Estudiantil.

La Sra. Decana indica que va a solicitar a la Dirección de Desarrollo Académico una capacitación sobre el manejo de aulas virtuales y que se envió al Ing. Portilla, Analista de Tecnologías de la Facultad, una matriz para que se creen las aulas virtuales.

La Sra. Decana indica que no se puede contratar ni realizar incrementos de dedicación. Además indica que la Universidad ha elaborado un Plan de Contingencia Académico frente a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional a consecuencia de la pandemia COVID 19.

3. Aprobación de planificación carga horaria

A continuación el Sr. Subdecano presenta la planificación de carga horaria reajustada, en la que consta que a la Msc. Camila Acosta se le incrementó la carga horaria; que la cátedra de Neurobiología se le asignó al Msc. Carlos Carrera. Que se dividieron dos asignaturas la de Zoología de Invertebrados y de Manejo de áreas protegidas, en dos paralelos. También señaló que para la nueva Carrera las cátedras de Álgebra y Cálculo, serán coordinadas por la Msc. Camila Acosta y el Dr. Santiago Buitrón con el apoyo del Ing. Iván Lara, Técnico Docente. La Sra. Decana indica que el Sr. Rector revisará que los docentes de tiempo completo cumplan con 16 horas de docencia sin incluir PAE.

La Sra. Decana indica que hay un problema económico muy grave en la Universidad lo que obliga a recortar contratos, ya que falta presupuesto para cubrir la nómina de sueldos. Que los contratos renovados están vigentes hasta el 30 de junio de 2020, en función de las necesidades de las carreras. Los profesores de medio tiempo dedicarán 10 horas a docencia más PAE. Los docentes a tiempo parcial dedicarán 8 horas docencia más PAE. Que se suspende prácticas y pasantías pre profesionales; así como los proyectos de vinculación con la sociedad, entre otras medidas.

La Representante Estudiantil se refiere a los estudiantes que están en titulación, el Sr. Subdecano indica que las horas de vinculación si se puede validar, en la parte administrativa. La Sra. Decana señala que el acompañamiento para tutorías se lo seguirá realizando y la lectura de los trabajos. Que no se contabilizará como tiempo transcurrido para los procesos de titulación el período de emergencia. Que los estudiantes que necesiten actualización de conocimientos pueden tomar las ofertas en línea de las Carreras.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



La Sra. Decana indica que no se puede aplazar los procesos de titulación de los estudiantes, si se tiene que revisar archivos se deben trasladar a la Facultad, para continuar con el trámite respectivo.

El Coordinador de Titulación indica que conversó con la Lic. Ximena Escobar, servidora de la Dirección Académica, se planteó que cada facultad debe indicar cuáles son sus requerimientos puntuales y pregunta si es posible que los estudiantes que concluyeron el trabajo de titulación lo puedan presentar sólo en digital y no en físico. La Sra. Decana indica que si es posible por las circunstancias que atraviesa la Universidad, pero que se debe trasladar a la Dirección Académica, el requerimiento.

El Director de Biología se refiere a las certificaciones académicas que solicitan los estudiantes e indica que se les debe facilitar en forma digital; y solicita, a la Sra. Secretaria Abogada indique cuál sería la propuesta frente a este requerimiento.

4. Presupuesto Facultad

Paulina Chamorro, indica que se envió al Sr. Vicerrector Administrativo y Financiero, el presupuesto de la facultad aprobado por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 25 de marzo de 2020, por el valor total de \$267.000, sin que exista aún la respuesta, pero ya se podrían aprobar algunos trámites de reembolsos. Además señala que la Analista Financiera ya retiró la computadora con el biométrico y que van a ingresar el personal del financiero a retirar la documentación. La Sra. Decana indica que se les pague a los proveedores pero dando prioridad al pago pendiente que se mantiene con el Dr. Santiago Buitrón, Coordinador de la Maestría.

5. Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical- Lista de participantes del Programa.-

La Sra. Decana se refiere a la Maestría y pregunta al Sr. Subdecano y al Coordinador de la Maestría sobre la posibilidad que se dicte en línea el programa. El Coordinador de la Maestría indica que ya está estructurada la lista de los docentes que participarán en el programa y que ha conversado con cada uno de ellos, sobre la disponibilidad de tiempo en base al nuevo cronograma e indica que si es posible que la Maestría inicie en línea. A continuación el Coordinador comparte la lista de los docentes que dictarán asignaturas en el programa y la experiencia que tienen cada uno de ellos en investigación, docencia y emprendimiento. La Sra. Decana indica que se debe realizar una difusión mayor del programa para incrementar por lo menos a 18 el número de inscritos y que se pueda lanzar un módulo en línea.

La Representante Docente, se refiere a la necesidad de conocer la lista de los docentes del programa de todas las asignaturas, así como su perfil, para que se venda el programa y se tengan más candidatos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables indica sobre la factibilidad que se dicte un módulo de la Maestría que servirá también como un curso de educación continua. La Sra. Decana solicita que Paulina Chamorro, Ana Soto, Paúl Gamboa colaboren con el Coordinador del Programa y con el Subdecano, para que presenten un propuesta del programa y también de Educación Continua dentro de la Maestría, hasta el lunes 16 de abril de 2020.

El Coordinador de la Maestría, indica que 16 personas se encuentran inscritos, y queda pendiente el pago de tres personas, quienes indicaron que el sistema les rechaza la transferencia.

El Representante docente, indica que si se puede dar cursos en línea siempre que no sean prácticos, que sería conveniente que las personas que participarán en la Maestría puedan realizar propuestas sobre cursos que se puedan dictar en línea.

La Sra. Decana indica que el presupuesto de educación continua será aprobado por el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad ad referendum.

6. Aseguramiento de la Calidad Facultad

El Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, indica que está organizando información dentro del software Team, y procede a compartir la pantalla, en el que explica que consta el Tablero, las actividades que ha realizado y los archivos de calidad que ha subido, lo que le permitirá trabajar con cada uno de los responsables de los procesos, a partir de mañana y conocer sus avances, ya que los documentos se actualizan digitalmente. Paulina Chamorro, consulta si se puede establecer la semaforización de los indicadores y de los objetivos de calidad. El Coordinador indica que el programa permite establecer fechas de cumplimiento. La Decana solicita que se arme la agenda detallada de las reuniones.

El Director de Carrera de Biología se refiere a la inquietud de la Representante Estudiantil sobre la encuesta relacionada al cumplimiento al silabo e indica que el Secretario de la Carrera, realizó las modificaciones y envió la encuesta.

7. Varios

La Representante Estudiantil consulta si se va a realizar el Ciclo de Conferencias en el próximo semestre. El Director Carrera de Recursos Renovables, indica que se va a realizar un evento que se consolide dos redes de investigación de aspectos acuáticos y se van a incluir a estudiantes que están realizando trabajos relacionados a ese tema. Que se trata de un encuentro de investigadores que realizan trabajos en temas acuáticos a nivel nacional, prevista para el mes de octubre del presente año.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Sr. Subdecano indica que se debe mantener el nombre de Ciclo de Conferencias. El Director de la Carrera de Biología, indica que el Ciclo de Conferencias anteriormente abarcaba a muchos aspectos, mientras que ahora se restringe el evento científico a temas acuáticos. El Director Carrera de Recursos Renovables indica que es importante potenciar a las dos redes en la que participan docentes y estudiantes de la facultad. La Representante Docente, indica que hay que dar continuidad al Ciclo de Conferencias de la Facultad ya que tiene un espacio dentro de la ciudad. Que tiene cuatro estudiantes que están listos con sus trabajos de titulación para participar dentro de las Jornadas. El Director de la Carrera de Recursos Naturales, indica que no hay problema en que presenten los estudiantes sus trabajos de titulación dentro de las Jornadas. Que es un espacio de la facultad. Que es difícil conseguir expositores externos. La Sra. Decana indica que no estaría de acuerdo que se suspenda las Jornadas.

Paulina Chamorro consulta sobre fecha de inicio de matrículas, la Sra. Decana indica que aún no se conoce la nueva calendarización. También indica, que está previsto que el semestre 2020-2020, inicie el 14 de mayo de 2020.

El Coordinador de Titulación se refiere al gasto que realiza la Universidad y que se debe plantear una reestructuración del gasto orientado a la educación de calidad. La Sra. Decana indica que ya no hay jubilación patronal, que la última fue en el año 2015. Que actualmente se les reconoce una compensación, a los servidores jubilados.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 18H03.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-** Quito, 01 de abril de 2020.